Corría el mes de abril, y un contribuyente tenía pendientes pagos provisionales de IVA al fisco, por lo que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le mandó un correo electrónico: "Hemos identificado que tienes pendiente de presentar tu pago definitivo mensual de IVA de febrero, te invitamos a cumplir a la brevedad, (...) SAT...¡más fácil, más rápido!"

El SAT es cada vez más preciso para detectar omisiones e ¡Sorpresa! irregularidades fiscales de los contribuyentes. (Foto: Expansión) Este tipo de avisos del SAT conocidos como 'actos de control', se enviaron 14,022 veces más en el primer semestre de 2017 mediante mensajes de celular, correo electrónico, cartas a domicilio, entrevistas y buzón tributario, según el último Informe Tributario y de Gestión publicado por el SAT. ¿El resultado?, un incremento en la recaudación de 35% respecto al mismo periodo del año pasado, es decir 23,221 millones de pesos (mdp). En el primer semestre del año pasado los actos de control de la autoridad aumentaron 20.7% respecto a 2015. Aunque el número de actos en 2017 (14,022) parece alto, realmente es la cifra más baja reportada por el SAT después del primer semestre de 2012, cuando fue de 11,979. Lee: La e-contabilidad complica la vida a contribuyentes" Si el fisco está realizando menos actos de control, y recaudando más a efecto de estos, quiere decir que hay una mayor precisión en el cruce de datos por parte del SAT. Esto se debe a la emisión de facturas digitales, y la tecnología que usa el SAT para verificarlas", explicó Juan Manuel Franco, socio fiscal de la firma BDO Castillo Miranda. La clave es la información contenida en las facturas electrónicas. "Quien emite la factura electrónica debe acumular (impuestos), y el que recibe va a deducir; entonces lo que acumula uno, es lo que debe deducir el otro, si hay diferencias es una alerta para el SAT, entonces envía este tipo de notificaciones para que el contribuyente aclare la situación", detalló Franco. En promedio, el monto del dinero recaudado por cada acto de control de enero a junio de este año fue de 1.65 millones de pesos, más de la mitad del promedio del mismo lapso de 2016 por 642,437 pesos, detallan cálculos de Expansión con las cifras del SAT. Estos avisos llegan a los contribuyentes que no han cumplido con declaraciones mensuales o anuales, y por ende tiene deudas con el fisco. También se envían cuando el SAT detecta disminuciones atípicas en los pagos de impuestos de un contribuyente en los últimos 24 meses consecutivos, detalló el documento del SAT. De acuerdo con esta autoridad, los controles que generaron mayores recursos fueron por la vía del correo electrónico, al generar una recaudación de 10,566 mdp, y las entrevistas, al generar una recaudación de 7,706 mdp. NO CAER EN FRAUDES Cuando llega un aviso de este tipo por correo electrónico, es muy importante que el contribuyente verifique que el dominio del correo emisor sea sat.gob.mx, algunos de los fraudes detectados por el SAT han venido de dominios como: serverclienti.com, shcp.gog.mx, sistemas.hacienda.gob.mx, en esta liga puedes encontrar todos los mails falsos detectados por el fisco. Recuerda que el SAT:- No envía ligas ni documentos para descargar. - No distribuye software, ni solicita ejecutar o guardar archivos.- Los trámites de contratación en el SAT son gratuitos ]]>

Leer más: Expansión - Economía